

medio tan poderoso, explotado con tanta perseverancia?

Se han extraviado los gobiernos tantas veces que todo el mundo se créa autorizado para sospechar y temer que aun podrán estraviarse mas todavía, y sobre todo, cuando se trae á la memoria lo sucedido en Francia á magistrados, hombres de estado, escritores eminentes, que han sido alternativamente tratados por los gobiernos que se han sucedido, como enemigos del órden y antagonistas de las sanas doctrinas, no habrá ninguno que á la vista de lo ocurrido pueda lisongearse de que no le suceda otro tanto. Esto es muy cierto; pero se sigue de aquí que el gobierno no deba tener opinion, levantar bandera, emitir sus ideas, y dirigir las tendencias nacionales? La consecuencia seria absurda. El temor de perderse en el océano ha contenido jamás al navegante? Este tiene su brújula, y el magistrado su ley. Lo que es evidente, es que el gobierno que abandonase la mas preciosa de nuestras leyes al capricho de los teóricos, de los utopistas, ó de los enemigos de los progresos, seria el mas desleal, el mas traidor y detestable de todos los gobiernos posibles. Mas no nos llamamos en este caso: la opinion es quien ha dado á la Francia la libertad de imprenta, la opinion la defenderá y salvará, mientras que la nacion merezca, por sus costumbres, tener

leyes, conservar su nombre, y continuar poseyendo sus libertades.

Sin duda que el gobierno, queriendo proteger las doctrinas mas generosas, favorecer las publicaciones mas útiles, y atraerse los mejores escritores; el gobierno, repetimos, aun queriendo siempre el bien, se engañará algunas, y aun muchas veces, porque esto está en la naturaleza de las cosas; mas no hay ningun peligro en ello; porque cuanto mas se difundan estas ideas generosas, estos sentimientos de dignidad, estas fuertes habitudes sociales que protegerá continuamente, mas pronta y segura será la opinion nacional que haga resonar la voz de la justicia y de la razon, esta voz del pueblo que es la voz de Dios. Lo repito, es tal la repugnancia que siento en suponer un gobierno Walpole y una nacion despreciable, en una palabra, un estado anormal, un estado monstruoso, que ni aun quiero sentar la base de una hipótesis.

En el estado normal, la ley es el pensamiento de la nacion, y el gobierno es la vida de la ley. No puedo concebir gobierno fuera de estas condiciones, y es porque no puedo concebir que el gobierno se situe en el lado opuesto del rio al que se halle situada la nacion. Luego en este estado normal, que no es una utopia, corresponde al gobierno fortificar y ennoblecer el pensamiento nacional, rectificarle, si tiende á

padecer estravío, ó á lo menos rectificar á los que intenten falsificarle y torcerle, y hacer prevalecer la verdad contra el error con todo el poder de la ley.

Ademas, hay una triste preocupacion de nuestra parte raciocinando siempre segun las condiciones actuales del estado social. Porque en efecto, cuanto mas agite y absorbe nuestras facultades la solucion de las cuestiones políticas, mas pronto quedarán resueltas. Resueltas con precision, dejarán ya de ocuparnos, y no llamarán nuestra atencion. Entónces será necesario trasladarnos á otro terreno, y la mision del legislador será muy diferente. Entónces, ideas de órden social, de economía particular, de moral pública, de instruccion general, serán las que se diluciden, y en su discusion no se suscitará ni conflicto ninguno, ni intervendrá ninguna contestacion irritante sobre cuestiones que la razon y la conciencia resolverán de comun acuerdo. Cuanto mas se dedique el gobierno á la educacion del pueblo, mas pronto llegará una época tan feliz y deseada. Y es menester añadir, que cuanto mas comprendan sus intereses los órganos del gobierno menos palabras emplearán para hacerlos valer. Para que los primeros agentes de un gobierno puedan combatir á sus enemigos, deben empezar por establecer sus ideas en hechos y en obras; traduz-

cánlas en seguida en instituciones, y estén seguros de su triunfo. La locuacidad es una vieja y triste herencia que es menester abandonar al comun abismo que está devorando tantos otros usos y abusos. Nuestro siglo es demasiado pensador, y las palabrerías le satisfacen muy poco, porque no le sacan del estado de dónde se afana por salir. El espíritu público ha hecho progresos, y el siglo exige, no discursos, sino bienes reales y positivos. Hace diez ó cinco años que un discurso bien peinado y ataviado era un acontecimiento que embelesaba; pero ya pasó aquel tiempo, y los hombres, hoy día mas desengañados, no se dejan fascinar ni seducir por bellos discursos ni pomposas promesas, sino por obras que satisfagan sus deseos y mejoren su condicion.

Lo mismo sucede ya con los estériles debates conque algunos periódicos llenan sus luegas y anchurosas columnas, que debieran consagrar á la ilustracion de intereses mas positivos; bien es verdad que, bajo este aspecto, la suprema magistratura es la que debe dar los primeros y mas graves egemplos. El gobierno es quien sentado en el centro de todas las posiciones, quien conociendo todos los votos y todas las necesidades, debe darnos las primeras lecciones, indicar los principales recursos, provocar los medios mas á propósito de mejorar á un mismo tiempo la situacion material, la condicion

social y el estado moral de la poblacion. Subministrando este útil ejemplo, los periódicos todos no tardarian en seguirle. Una instruccion sólida será el resultado cierto de un cambio tan sensible é indispensable, y en esto, como en toda industria, los beneficios serán para aquellos que hayan mas pronto y mejor comprendido el voto general. Si la imprenta se decide á seguir esta carrera, que es la que ha de ennoblecer, y marcha á paso firme por tan sólido y seguro camino, cumplirá con su sagrada obligacion, desempeñará debidamente su sublime mision, se elevará al primer rango de los medios de educacion nacional, y, con su poder, ningun otro poder literario podrá rivalizar en adelante.

Hay otro poder moral y social que une á la palabra la accion, el gesto y el prestigio de todas las artes. En otro tiempo este era un poder inmenso, cuando el pueblo tenia todavia algunas ilusiones; y aun ahora mismo, en su decadencia, es grande todavia. Se le ha considerado siempre, y nosotros le consideramos aun, como uno de los principales medios de educacion nacional. Este es el teatro.

Un pueblo célebre en la antigüedad, el mas célebre de todos, el de Athenas, sacó del teatro un partido admirable para dirigir las opiniones, las habitudes y el espíritu público. Ideas religiosas, intereses políticos, costum-

bres, debates, filosofia, intrigas, literatura del día, todo figuró sobre la escena atheniense, y muchas veces, el ciudadano atheniense creiase todavia en el campo, en el santuario, en la academia, en derredor de la tribuna publica, despues de haber pasado el umbral del teatro. Ninguna otra poblacion de la Grecia pudo, ni quiso dar la misma importancia al espectáculo. Roma no quiso, ni pudo tampoco. Roma tradujo las tragedias y las comedias griegas, asi como tradujo tambien la filosofia y la historia, y como hubiera querido poder traducir, si la hubiese sido posible, sus famosas pinturas y estatuas.

Luego que la civilizacion griega y romana hubo desaparecido del todo, despues de la caída del imperio de Occidente; luego que se trató de reemplazar, con los misterios del cristianismo, las tradiciones y las creencias paganas de los pueblos del norte, pareció que el teatro queria recobrar entre los cristianos algo de la importancia que tuviera en Athenas. Los misioneros, para afectar la razon de los bárbaros por medio de la imaginacion y de los sentidos, hicieron representar ante ellos los principales sucesos de la historia santa y de la vida de Jesucristo. Despues de las cruzadas, los peregrinos á su turno representaron varias escenas de la Pasion, y los misterios llegaron á hacerse el espectáculo favorito de los pueblos de Europa.

A muy luego se añadieron otros dramas menos serios, y no tardó la nueva literatura popular del occidente en rivalizar con la antigua en la composición de aquellas piezas de teatro que representaban el cielo, la tierra, el paraíso, el infierno, el purgatorio, la vida santa, la vida mundana, toda la religión, toda la moralidad de los fieles, que pintaban á todas las clases de la sociedad, y llegaron á ejercer sobre generaciones tan creyentes la influencia mas general y mas profunda.

La restauracion de los estudios debilitó esta accion, dando un poco mas de lugar á las facultades de la inteligencia y de la razon. Pero, cambiando de carácter, constituyéndose el éco de las nuevas costumbres, el teatro, intérprete de las nuevas tendencias sociales, de las ideas dominantes en filosofía y en política; el teatro, cuyas obras clásicas fueron por otra parte las de las lenguas y de la literatura moderna, recobró una accion y una influencia que hoy día escede apenas á la imprenta periódica. Por todas partes en Europa, en donde quiera que hay un poco de libertad, el pensamiento de la mañana se traduce por la noche presentándose en la escena, y varias veces la insinuacion que se hace en el teatro una noche llega á ser al siguiente dia la opinion comun.

Añadase á todo esto la estrema moralidad

de una asamblea numerosa, que presencia el desenlace de un argumento dramático que encierra algun pensamiento general, alguna opinion política, alguna idea social, ó alguna poderosa tendencia que se halla en armonía con los sentimientos é ideas de la muchedumbre, y llegarase á comprender toda la importancia del teatro.

Los pensamientos filosóficos, y las opiniones políticas que han sido traducidos por nuestros mejores escritores en dramas de un gran interés, revestidos con las gracias de un lenguaje grave, bello y magnífico, presentados bajo el prestigio de todas las ilusiones, y con todo el talento de una diction pura y escogida, ante un auditorio dispuesto por todas las emociones á sufrir todas las influencias, han formado en gran parte las ideas, las costumbres, el espíritu público de las poblaciones modernas. El teatro de Paris, que es el de la Francia, y el de casi toda la Europa, ha influido en los destinos del mundo moderno de una manera mas notable que influyó jamas en la Grecia el teatro de Atenas. En los demas estados de Europa, el teatro no ha podido adquirir todavia esta importancia. Tiene mucha en Inglaterra y en Alemania: en los dos paises, adquirirá mucha mas, y la adquirirá por doquiera que haya libertad de consti-

tuirse el intérprete de las necesidades y de los verdaderos votos de la civilización moderna.

Quando se han debilitado tantos medios de influencia; quando se han desvanecido tantas y tan fuertes habitudés, tan poderosas convicciones, y opiniones tan arraigadas; quando hay tantas verdades grandes y generosas que hacer resonar en los oídos de los pueblos, el teatro merece, como medio de educación nacional, la mas seria atención. Yo no trato de examinar ahora si su influencia es moral ó in-moral; si convendría, en interés de las costumbres, proscribir ó multiplicar las representaciones dramáticas. Esta cuestión, que ha valido á la literatura francesa una obra maestra de discusión epistolar, se halla ya juzgada. Tampoco trato de examinar la cuestión de, saber si se debe hacer del teatro una sucursal del púlpito, ó si se puede convertir en una sucursal de la bolsa. Las costumbres públicas son las que únicamente deben cortar estos debates, y á ellas es menester referirse para obtener justicia de cualquier error en estas materias.

En lo que no cabe duda es en que hoy mas que nunca es menester prestar oídos á las costumbres, y que mas que nunca desean estas ser oídas. Que los autores dramáticos, que son sus órganos, se reconstituyan sus mas fieles in-

térpretes; que, elevándose á la altura de las generosas tendencias de la época, cesen de presentar á nuestro gusto mas severo, y á nuestras habitudés mas graves, estos vicios tan frívolos, estos crímenes tan atroces, estas monstruosidades tan repugnantes y crueles y todos estos horrores tan espantosos, y espongan asuntos nuevos que estimulen el gusto que suponen estragado, no lo estando realmente sino para oír y aplaudir estos dramas estraños y ajenos de nuestro tiempo. Pongan en escena nuestros intereses actuales, nuestros vicios nuevos, nuestras aberraciones del día; unan á esto nuestras proximas esperanzas, nuestro amor á los progresos, nuestras nobles tendencias, nuestra fuerte y noble pasión por la libertad que, desde el momento en que se la vea establecida sin temor de que corra el riesgo de perderse, nos dará cada día una nueva institución, y no tendrán que quejarse de nuestra frialdad, ni se verán obligados á poner en tortura á su imaginación para procurar á la nuestra el goce y deleite de una representación acabada. Moliere, Corneille, Racine y Voltaire, escritores de nuestro tiempo, hubieran encontrado en nuestras costumbres otras inspiraciones, nos hubieran presentado escenas diferentes, y hubieran sacado otro partido para dar lecciones mas graves y provechosas á nuestra razón mas madura.

En tanto que el teatro no sea el eco fiel de nuestras costumbres y de nuestras tendencias de regeneracion, escritores dramáticos del siglo XIX, ni habeis comprendido vuestra mision, ni la llenais; tomais vuestras inspiraciones de un mal origen, y vuestras producciones, por brillantes que sean, esta fuera del camino de la verdad; y por consiguiente, ni pueden corregir los vicios, ni dirigir las pasiones, ni purificar los sentimientos, ni fortificar ni robustecer las costumbres.

Cuando el teatro es lo que debe ser, la comedia pinta los vicios y las cosas ridiculas que dominan en la sociedad; la tragedia espone, en algun gran suceso que le subministra la historia ó la fabula, los nobles sentimientos, las sublimes tendencias, las fuertes y poderosas ideas que agitan á la nacion; otras composiciones secundarias completan el cuadro de las costumbres, y la escena viene á ser el espejo en donde todos se reconocen, una escuela á donde van á tomarse lecciones de buen gusto, de patriotismo y de felicidad. Tal fué en los bellos tiempos el teatro de Athenas: se encuentra el nuestro en el día en esta altura? De que medio se valdrá el legislador para estimular á los maestros de este arte para que empleén su genio en hacer del teatro una

escuela para dirigir las costumbres y que sirvan de educacion nacional?

A la primera cuestion creémos haber respondido ya; vamos á responder á la segunda. La ley crea establecimientos, mas no decreta que haya obras, y menos todavía obras clásicas dramáticas; lo que puede hacer es estatuir que no se presente en la escena pieza ninguna que no sea conforme á los principios de la moral pública y á los intereses del instituto social. Esto es poco, y es mucho; y en todos los casos, es un poco mas de lo que yo exijo de las leyes y del gobierno. En efecto, es inútil pedir que estos principios sean erigidos en estatutos. El buen sentido, la razon pública y sobre todo la razon de estado han proclamado ya la conveniencia y la necesidad de esta conformidad: no queda que hacer á los gobiernos mas que comprender con respecto á esto toda su mision.

Pero, por otra parte, pido mas al gobierno, quien para mi es idéntico á la ley. El gobierno podrá responder que en dónde cesa la ley, cesa para él toda accion: esto literalmente es exacto; pero no lo es moralmente. El gobierno es la vida, es el alma de las leyes; debe vivificar, por las leyes, y en virtud de las leyes, al cuerpo social. No puede autorizarse con ellas para dejarlas peligrar. Todas las generosas direcciones, todas las he-

llas inspiraciones, todo lo que las instituciones y el pensamiento público suponen en el soberano de noble adhesion á la causa pública, el soberano es deudor de ello á la nacion. Esto es justamente lo que yo reclamo. Su influencia es inmensa, y debe bien saberlo, si se halla en el sendero de la verdad. No son ni unas ordenanzas de moral dramática, ni reglamentos de trages de baile los que se esperan de su influencia; su cargo es mas elevado, y, en la república de las letras, en dónde todo es inspiracion, nobleza y libertad, los consejos de una sublime razon, las miras de un gusto ilustrado, las distinciones y sufragios acordados por la suprema magistratura, tienen mas poder sobre las obras del ingenio que cuantos decretos y estatutos pudieran publicarse.

Siempre que, en una feliz condicion, el gobierno sea el órgano de la ley, el exacto y fiel intérprete del cuerpo social, de sus costumbres y de sus tendencias, y que sea reconocido en este carácter augusto por el juez supremo, le será fácil inspirar, dirigir el teatro, y encontrar en él un poderoso medio de educacion pública.

La misma sociedad es tambien una especie de teatro. Tambien en esta se representa un drama, y drama serio y de gran interes; drama, cuyos papeles deben ser distribuidos con

discernimiento, y deben ser desempeñados con exactitud; drama, en que las recompensas deben darse solo al verdadero mérito; y drama en fin, en que debe presidir una idea noble y grande al encadenamiento de los hechos, y salir triunfante y gloriosa de la intriga.

En este drama, el gobierno es quien está encargado de desempeñar el primer papel, y quien debe distribuir tambien todos los demas; en este drama, se quiere y se desea recibir de él sublimes inspiraciones y poderosos movimientos nacionales. Es, pues, muy natural, que le importa muy mucho que el todo esté bien concebido, y que sea bien egecutado. Nada hay que contribuya mas á formar el espíritu de los pueblos, nada hay que dé mas fuerza al gobierno, nada que asegure mejor la suerte de un imperio, que la manera con que se distribuyen los papeles de la sociedad, quiero decir, que la manera con que se dán los empleos, los premios y las distinciones. Y por desgracia, esta sencilla verdad es la que menos comprenden los gobiernos. He aquí dos palabras que confunden siempre, y son: *justicia* y *favor*. Hay tiempos en que puede reinar el favor, pues que los hay, y los vemos en que reyna, y reyna abiertamente. Hay otros en que debe proibirse como el mas pérfido y el peligroso amigo ó enemigo de los reyes, pues que vese reducido á dis-

frazarse para reynar. Y hay otros tambien, en que ni puede presentarse al descubierto, ni aun disfrazarse de tal modo que pueda engañar á nadie. Ahora nos hallamos en estos tiempos, y no necesito probarlo.

En este caso, es un principio de conservacion y de educacion social, *que es menester que la justicia ocupe el lugar del favor*. Es una máxima de un sentido racional, lo contrario es algo mas que un error, es un delito.

En efecto, la política vulgar, que cree ganarse amigos por medio de los favores que dispensa, no considera que los agraciados los miran de otra manera diferente *antes y despues*. No quiero decir que despues de haberlos obtenido todos se crean dignos de ellos y se persuadan que hacía ya mucho tiempo eran debidos á su mérito; que, aunque tarde, se ha hecho justicia á su capacidad: esto se entiende, y no hay para que repetirlo; quiero decir otra cosa, quiero decir que todo el mundo, pidiendo estos favores, los juzga negocios particulares del gobierno; y los considera, desde el momento en que entra en posesion de ellos, como negocios del estado y de la nacion. Esto está ya en nuestras costumbres, lo que no sucedia en otro tiempo, pues era precisamente lo contrario; pero esto se ha establecido de tal manera en nuestras opiniones que aun los hombres de autoño es-

tán en estas mismas ideas. De consiguiente, ya se comprende como esta vulgar política, que aplica al nuevo mundo un principio que no es una verdad en el, se encuentra en una posicion falsísima; y en tal, que cada aplicacion hace su error mas ridículo y mas peligroso.

Y en efecto, por un amigo dudoso que hagan los favores, hacen cien enemigos, y este es un mal muy lamentable, porque, dejando aparte el motivo de egoismo que inspira estos sentimientos, es un motivo de nobleza muy á propósito para hacer mas odiosos al gobierno los aduladores que los enemigos, y para hacerle mirar bajo un aspecto mas favorable la critica que la adulacion. Esto es muy claro: porque dar los empleos á personas que no los merecen, es asociarse á la medianía y á la intriga; intentar distinguir á los hombres sin méritos para ser distinguidos, es no solo chocar con la opinion de los demas, sino dar de la suya propia una muy triste idea; decorar á gentes que no han prestado servicio para merecer la decoracion, y que, por otra parte, ninguna prenda particular les hace acreedores á una distincion, es falsificar todos los principios de honor y de virtud. El peligro pues es muy grave, porque cada una de estas providencias, de estos errores ó desaciertos cuya procedencia descende desde un punto muy



alto, y que se comentan y murmuran por abajo, son, en el hecho, un insulto á la razon pública. La razon pública quiere y debe querer que sobre las virtudes, las luces, y, en una palabra, sobre el verdadero mérito, vengán á recaer los premios, las distinciones y recompensas, y sobre todo los empleos públicos que son el mas lisongero aprecio del talento y del honor. Hacer de los primeros destinos el patrimonio del nacimiento ó de la intriga; disponer de ellos por autojo, separar á los que no cuentan con otra proteccion que la de su mérito, es desmoralizar á los pueblos, y jugarse el imperio miserablemente y aventurar perderle. Hé aquí pues lo que aconseja continuamente á los gobernantes la adulacion, y lo que de continuo les aconseja tambien la severa crítica para que lo eviten. ¿A quién han de prestar mejor fé, á la crítica fundada en la razon y en la moral, ó á la adulacion, que no tiene otro apoyo que el de su propio interés é individual conveniencia?

Estas medidas desastrosas, que comunmente proceden de los ministros de la corona, son tanto mas vergonzosas y punibles, quanto que no es de ellos de quienes la opinion pública toma la venganza, sino que suele remontarse siempre hasta la voluntad suprema.

Que en los países donde las leyes civiles y religiosas, ó los usos antiguos que suplen las

veces de las leyes, clasifiquen á los hombres por linages, asignando á cada uno determinada clase de trabajo, se violen las leyes de la naturaleza para obligar á que continúen con el mismo trabajo, con el mismo oficio, la misma profesion de padre á hijo las generaciones que se vayan sucediendo, y que comunmente presentan las mas diversas facultades; que en estos tristes imperios, en donde se confían los cargos mas importantes, no al que ofrece en sus virtudes y en su capacidad mayores garantías del buen desempeño, sino al que por su clase, nacimiento, linage, ha adquirido un derecho de preferencia y de antelacion; que de esta manera los cargos públicos del estado que exigen mas aptitud y trabajo, se hagan una simple herencia de familia, ciertamente es un gran mal. El estado moral é intelectual de varios pueblos famosos nos lo atestiguan. Pero sin embargo este orden de cosas es legal; y bien que que sea contrario á la razon, y á todos los intereses de la humanidad, es conforme á las leyes y á las opiniones fundamentales sobre que descansa la sociedad en semejantes países. Pero que, por otra parte, en donde este trastorno de toda idea natural de justicia y de mérito choqa contra las exigencias de la opinion y la suma delicadeza de las costumbres se incida en los mismos errores y extravíos;

no puede concebirse, y jamás se verifica esta anomalía sino á riesgos de grandes peligros.

En efecto, en los países civilizados, hay tres poderes á quienes jamás se puede faltar impunemente: la ley, que ordinariamente proclama el principio que la aptitud y el merito son los unicos que tienen derecho á los empleos publicos del estado; la opinion general, que proclama este mismo principio, aun en los países en que no se halla establecido por la ley; y la indignacion nacional, que persigue las tentativas que se hacen para eludir los principios.

Sería por sí solo un gran mal falsificar las ideas sociales por medio de promociónes caprichosas y honores concedidos arbitrariamente; sería un gran mal producir el desaliento en los corazones generosos con el escandalo de las recompensas acordadas á la incapacidad; y sin embargo, no es este el efecto mas lamentable de este desorden; el que es de mucha mayor gravedad es la indiferencia que produce por la causa publica el desprecio y abandono de los intereses generales, y el odio y los resentimientos rencorosos que siembran el favor y la injusticia, y el desden del verdadero mérito con que son mirados todos los que sin el se apoderan de los empleos.

De cuantos medios hay para regenerar el

cuerpo social, para restituirle su fuerza y vigor, su pureza é interes, no le hay mas eficaz que una distribucion concienzuda de los destinos y de las recompensas publicas. La ley tiene algun poder para esto: puede establecer y determinar por reglamentos precisos los conocimientos que se han de poseer para entrar en tal ó cual carrera; puede espresar las condiciones que han de verificarse para la promocion; puede exigir la responsabilidad á los funcionarios publicos, y establecer un registro en que se vayan anotando todos los servicios. Todo esto es mucho; pero no es todavia lo esencial. El organo que ejecuta, que interpreta y que hace la aplicacion de la ley, puede hacer en esto mas que la misma ley. Suele decirse que *la conciencia es elastica*, y que no lo es la letra de la ley: mas yo soy de contrario parecer. No hay ley que no pueda eludirse, la voz de la conciencia es la que no se elude jamas. Podrá no escucharsela, pero ella siempre grita. Por otra parte, no hay ley en el mundo ni puede haberla que lo determine todo. El merito ni el talento no se aprecian ni por la edad, ni por los años de servicio. Hay ciertos servicios que se aprecian de esta manera; pero hay otros que no pueden valuarse así. Ningun soberano del mundo se hace presentar una lista de sus emplea-